

CRONOGRAMA BECAS EVC CIN CONVOCATORIA 2024

29 abril de 2024: apertura de convocatoria.

17 de mayo de 2024 a las 13 horas: cierre de convocatoria.

Hasta el 24 de mayo: envío a la SECyT de la ficha de inscripción con las firmas requeridas.

OBSERVACIONES: los errores en los datos personales del/la postulante pueden ser corregidos por él/ella mismo/a en "datos personales", accediendo con su usuario y contraseña.

3 de junio: publicación de listado de solicitudes admitidas.

28 de junio: publicación de resultados provisorios de la evaluación.

Del **1 al 5 de julio** (5 días hábiles): los/las postulantes pueden acceder a la vista de su dictamen de evaluación en el gestor de proyectos y cargar una solicitud de reconsideración si lo considerara pertinente.

10 de septiembre de 2024: publicación de la **resolución** con los listados definitivos.

Del 11 de septiembre al 20 de septiembre de 2024: plazo para presentar la documentación en la IUP y toma de posesión de los/las becarios/as.

1 de octubre de 2024: inicio de becas.

Del **1 de octubre al 30 de octubre de 2024:** alta de suplentes por renuncia.